

S. S.  
 Frend.  
 Molina  
 Gil  
 Cano  
 Yarraga  
 Dato  
 Ortega  
 Sanchez  
 Gutierrez  
 Loude  
 Navarro  
 Villalba

disposiciones contenidas en lo mismo  
 Luego se dio cuenta de un memorial de D. Joaquin  
 Soriano y D. Luis Dato Granados . . . . . en solicitud  
 de que se les comunique el expediente . . . . . de promo-  
 tor para el establecim. to de una . . . . . taberna, a fin  
 de rebater las oposiciones que D. Diego Cuadrado y  
 otros hicieron a dicho proyecto; y en virtud de que este  
 negocio se termino con el debido conociem. to de causa, con  
 informe de la Junta del heredam. to de aguas, que se  
 opone al permiso de tener, mediando al mismo tiempo  
 por la oposicion respetable del Com. to de S. Olaya a  
 lo cual se agrega que en estos negocios juram. tos guber-  
 nativos rara vez se admiten traslados y costas bensi-  
 no haber lugar a la entrega de solicitudes los interve-  
 nidos.

Igualmente se dio cuenta de otro memorial presentado  
 por D. Cristoval Gubernador de esta com. to, solicitando  
 se le señale alguna renta como dependiente que es de  
 la municipalidad, en favor a que en la actualidad  
 no tiene gajo o propina alguna de las diligencias  
 de embargo que practica, a lo que en su merced se  
 que ya se tendran en consideracion los servicios de es-  
 panto y se le retribuira del mejor modo posible

Tambien acordaron que se les impute sucesam. to  
 lo depositario del fondo municipal y delposito, para  
 de alta mayor brevedad acudir sus respectivas cuentas  
 y no habiendo otro asunto de q. tratar se le dio  
 la sesion firmando de S. Señores los que saben de q.  
 yo el Sr. D. . . . .

Dato  
 Frend.  
 Molina  
 Gil  
 Cano  
 Yarraga  
 Dato  
 Ortega  
 Sanchez  
 Gutierrez  
 Loude  
 Navarro  
 Villalba

